



# MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

## Dirección General de Despacho y Legislación



# BOLETIN OFICIAL

## EDICION EXTRA N° 1242

### CONTENIDO:

*“EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL” referente a la Factibilidad de Construcción de una Urbanización Especial, en el marco de lo normado por el artículo 1.2.1.1 apartado A del Código de Ordenamiento Urbano de San Isidro, con destino “Vivienda Multifamiliar”, en el inmueble ubicado con frente a la calle Uruguay N° 6060, de la ciudad de Boulogne, jurisdicción de este Partido, con Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Fracción I, Parcela 2b, en los términos del artículo 17 de la Ley N° 11.723.*

Publicado, el día 29 de marzo del 2022.

## **EVALUACIÓN Y DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

(artículo 17 de la Ley N° 11.723)

### **EVALUACIÓN:**

A los efectos del artículo 17 de la Ley N° 11.723, “Se ha presentado por Expediente N° 2434-2021 – Cuerpos 0 y 2, por el Sr. Fernando Raúl Borio, fiduciario del Fideicomiso Uruguay 6060, en carácter de propietario del predio, y por los señores Marcelino Sanchez y Belén La Rocca, en carácter de profesionales actuantes, la Evaluación de Impacto Ambiental referente a la Factibilidad de Construcción de una Urbanización Especial, en el marco de lo normado por el artículo 1.2.1.1. Apartado A del Código de Ordenamiento Urbano de San Isidro, con destino “Vivienda Multifamiliar”, en el inmueble ubicado con frente a la calle Uruguay 6060, de la ciudad de Boulogne, con Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Fracción I, Parcela 2b”.

La consulta del mencionado Estudio de Impacto Ambiental podrá efectuarse en la Dirección General de Ordenamiento Urbano, sita en la Av. Centenario 77, 5to Piso, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:00 hs, previa concertación de turno (4512-3049), o bien podrá ser consultado vía web accediendo al siguiente link de descarga, dentro del plazo de los treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de la presente publicación:

Link: <https://www.sanisidro.gob.ar/urbanismo/ordenamiento-urbano/impacto-ambiental-distribucion>